

## Cómo aplicar

1. Comuníquese con un prestamista hipotecario para solicitar una primera hipoteca y determinar el precio de una vivienda que puede pagar.
2. Complete un curso de educación para propietarios de vivienda.
3. Encuentre la casa que le gustaría comprar en los límites de la ciudad.
4. Presentar una solicitud a la autoridad regional de vivienda para la suscripción de la hipoteca de segunda ciudad.

POR MÁS INFORMACIÓN,  
COMUNÍQUESE CON:

Autoridad de Vivienda Regional  
1455 Butte House Road  
Yuba City, CA 95993

530-671-0220, ext. 128  
Llamada Gratuita: 888-671-0220, ext. 128

La ciudad de Gridley es un prestamista de vivienda equitativa de oportunidad equitativa. Financiamiento proporcionado por subvenciones recibidas a través del Departamento de vivienda y desarrollo comunitario del estado. Programas administrados en nombre de la ciudad de Gridley por la autoridad regional de vivienda.



AUTORIDAD DE VIVIENDA REGIONAL  
1455 BUTTE HOUSE ROAD  
YUBA CITY, CA 95993

## Programa de Préstamo de la Ciudad de Gridley Primera Vez adores de vivienda



LA CIUDAD DE GRIDLEY  
Y AUTORIDAD DE  
VIVIENDA DE REGIONAL  
1455 BUTTE HOUSE  
ROAD  
YUBA CITY, CA 95993

**Tel: 530-671-0220, ext. 128**  
**Fax: 530-674-8505**  
**Llamada Gratuita: 888-671-0220,**  
**ext. 128**

# Programa de Préstamo de la Ciudad de Gridley Primera Vez adores de vivienda

La ciudad de Gridley tiene fondos disponibles para ayudar a compradores de casas por primera vez a comprar una casa. El programa está disponible para los solicitantes de ingresos que no han tenido una casa en los últimos tres años. La casa comprada debe estar ubicada en los límites de la ciudad.



- ◆ Préstamo de la ciudad será una segunda hipoteca "silenciosa" para ayudar en la compra de su primera casa.
- ◆ Ciudad puede prestar hasta 50% del precio de compra, pero no puede ser más que el primer préstamo.
- ◆ 3% de interés simple con pagos mensuales Diferidos por 30 años.
- ◆ Sin cuotas de préstamo o solicitud.
- ◆ Mínimo 1% de anticipo requerido.

## Preguntas frecuentes...

### *¿Quién es elegible?*

Como comprador de vivienda, usted no puede haber poseído una casa en los últimos 3 años y hará de este hogar su residencia permanente. Además, debe cumplir con las pautas de ingresos que figuran en la tabla de elegibilidad de ingresos.

### *¿Qué hogares son elegibles?*

El valor de tasación de la vivienda no puede exceder \$302,000 (sólo en casa) y en el momento de la venta, la casa debe cumplir con las normas mínimas de calidad de la vivienda. La casa debe estar ubicada dentro de los límites de la ciudad.

### *¿Cuánto tiempo toma la aprobación del préstamo?*

Una vez que su préstamo sea aprobado por su primer prestamista hipotecario, usted puede solicitar la asistencia de préstamo para compradores de vivienda por primera vez en la ciudad. Tomaremos aproximadamente 3-4 semanas para procesar su solicitud para su aprobación.



## Elegibilidad de ingresos

Household Size	Maximum Annual Income
1	\$39,600
2	\$45,250
3	\$50,900
4	\$56,550
5	\$61,100
6	\$65,600
7	\$70,150
8	\$74,650



Usted tendrá que completar una clase de educación para la vivienda para calificar para el programa de la ciudad. Más información será proporcionado al recibir su solicitud.